

Dinámica de Ejecución en la Gerencia de Investigación del Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo

Javier Enrique Villalobos Valdez¹
Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo (IUTM)
vjavieriutm@gmail.com

RESUMEN

El artículo se orientó al análisis de la Dinámica de Ejecución en la Gerencia de Investigación del (IUTM), sustentado bajo los postulados de Hernández (2007), Fernández (2000), Barrera (2003), Salazar (2012), Parra (2007), Rodríguez (2012), Sánchez (2001), Candiotti (2014), Lenores (2007), Puerta (2008), Hernández et al. (1998), entre otros. El tipo de investigación fue descriptiva, apoyada en un diseño transeccional (Hernández et al., 2010), de Campo (Sabino, 1992); con una población de 16 docentes en funciones de liderazgo en la estructura organizativa de la División de Investigación y en las Coordinaciones de Proyecto de los siete Programas Nacionales de Formación; la técnica de recolección de información correspondió a un cuestionario autoadministrado en forma de 15 afirmaciones, dispuesto bajo el método de escala de Likert, estructurado con cinco alternativas de respuestas (Hernández et al., 2010; Palella y Martins, 2004); la homogeneidad se logró bajo la técnica de Validez del Juicio de Expertos (Fernández, 2000) y la coherencia interna con la prueba de Confiabilidad Alfa de Cronbach, cuyo resultado alcanzó la categoría Muy Alta Confiabilidad con un coeficiente de 0,91; el procesamiento estadístico aplicado fue la Técnica de los Cuatro Momentos (González, 2007) para Microsoft Excel 2010, con un análisis descriptivo a través de la distribución de frecuencias y la media poblacional (Hopkins et al., 1997). Los resultados obtenidos permitieron determinar la baja frecuencia de los elementos que conforman Dinámica de Ejecución de la gerencia de investigación.

Palabras clave: Dinámica de Ejecución, Gerencia de Investigación, Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo.

Execution Dynamic in the Research management of the University Institute of Technology in Maracaibo

¹Economista, Magister Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo. Docente Asistente A Dedicación Exclusiva, adscrito al Programa Nacional de Formación en Administración del Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo. Venezuela.

Abstract

The article was oriented to the analysis of the dynamics of execution in the research management in the University Institute of Technology of Maracaibo, sustained under the deputies of Hernández (2007), Fernández (2000), Barrera (2003), Salazar (2012), Parra (2007), Rodríguez (2012), Sánchez (2001), Candiotti (2014), Lenores (2007), Puerta (2008), Hernández et al. (1998), among others. The type of research was descriptive, supported by a transestional design (Hernández et al., 2010), of field (Sabino, 1992); with a population of 16 teachers in leadership roles in the organizational structure of the research division and the project coordination's of the seven National Training Programs; the technique of collecting information to self-administrated questionnaire in the form of 15 affirmations, arranged under the Likert Scale Method, structured with 5 alternative answers (Hernández et al., 2010; Palella y Martins, 2004); the homogeneity was achieved under the expert judgment validity technique (Fernández, 2000) and internal consistency with the cronbach alpha reliability test, whose result reached a very high reliability category with a coefficient of 0,91; the statistical processing applied was the technique of the four moments in Microsoft excel 2010 (González, 2007), with a descriptive analysis though the distribution of frequencies and population mean (Hopkins et al., 1997). The results obtained allowed to determine the low frequency of the elements that make up the Execution Dynamics of the Research Management.

Keywords: Execution Dynamics, Research Management, University Institute of Technology of Maracaibo.

Introducción

Una institución universitaria de tecnología, debe concebirse como una organización funcional de alto nivel académico, donde se amplíe continuamente la capacidad para obtener resultados traducidos en tecnologías, fomentados con base a la libre aspiración colectiva de personas ávidas de nuevas formas de aprender en novedosos métodos de razonamiento, vinculadas en redes

multidisciplinarias de tareas con medios institucionales, en palabras de Nonaka (1991), deben ser consideradas organizaciones generadoras de conocimiento.

Desde esta perspectiva, la investigación, como producto de desarrollo argumentado, para contribuir al progreso de la sociedad debe ser entendida como el proceso más importante de la actividad universitaria (Páez, 2010), en atención a ello, recae en la comunidad académica el resguardo de la información generada en los procesos investigativos, con el deber de capitalizarlos como recurso estratégico relacionado al saber hacer, ya sea en documentos, rutinas, procesos, prácticas, normas, productos, servicios o cualquier tipo de estructura que posea competencias dinamizadoras de los factores sociales, en función de dar respuesta a las necesidades crecientes y permitan engranar la facultad de transmisión de conocimiento, por lo tanto crear valor con base al desarrollo de estrategias de aprendizaje como factor estratégico en la resolución de problemas.

Dentro de este marco, labor investigativa requiere evitar sobrepasar la capacidad gerencial establecida con productos no orientados bajo lineamientos institucionales, con oportunidades incoherentes y de bajo impacto social, con escaso control metodológico, con desperdicio de fuerzas en acciones de muy poca o ninguna contribución a los factores potenciales que la integran, con comunicaciones confusas con el entorno; además, es indispensable minimizar la dispersión de recursos con relación a líneas de acción en el abordaje a desafíos a los problemas atinentes, fortalecer los grupos de investigación, dar estabilidad monetaria a los investigadores, emitir los juicios de valor en función a la productividad y fomentar el proceso constante de formación investigativa,

Ahora bien, tanto Santis (2009) como Vessuri (1999), destacan la escasa adaptación al entorno con la intención promover la capacidad de simplificar la realidad, facilitar las necesidades no satisfechas o generar soluciones sustentadas

<http://www.recitiutm.iutm.edu.ve/index.php/recitiutm>

con principios de valor productivo, incapacidad de ordenar el conjunto de problemas investigativos de acuerdo a directrices institucionales, desconectadas a las necesidades en torno a áreas priorizadas de conocimiento bajo criterios de productividad con acciones diferenciadoras y jerarquizadas, por ende, observan una conducta incoherente, desinterés y rutina constante, trascendidas de la falta de capacitación cognitiva, apatía por el trabajo investigativo, una creación intelectual con un bajo nivel en resultados por producción científico individual, escasa cultura investigativa, motivo por el cual, el avance en el proceso de afianzar habilidades y destrezas en investigación es realmente escaso.

De ahí que, la optimización de los esfuerzos orientados al desarrollo de la investigación, se constituye en factores esenciales de la gerencia, por ello, la Dinámica de Ejecución como el proceso compuesto por elementos que proporcionan una base sólida en función de generar respuestas a las demandas de conocimiento suficientemente confiables, para la toma de decisiones en la solución de problemas en forma organizada e interactúan en torno a procesos de investigación (Hernández, 2007), corresponden a la Red de Problemas, los Programas de investigación, las Líneas de Investigación, las Políticas institucionales y la Coordinación de Proyecto.

La autora, aborda la Red de Problemas como el diseño ordenado de acuerdo a la complementariedad y a la secuencia lógica del conjunto de necesidades de investigación a ser satisfechas en una sociedad, tales insuficiencias permanecen interconectadas con diferentes niveles y puntos de inclusión, por lo cual pueden formularse mediante el diseño de interrelaciones jerarquizadas; dentro de este marco, expresa la relación directa, con base diferenciada, en cuanto a planificación y gestión de las necesidades de conocimiento de acuerdo al momento histórico, sujetas a tratamiento especial, definición de prioridades, en la asignación de recursos estructurados e interconectadas en programas, líneas y

proyectos de investigación.

En consecuencia, las redes como sistemas están abiertas para relacionar requerimientos de los sectores sociales, con miras a desarrollar la capacidad de respuestas ante nuevos esquemas, apoyados alrededor de la experiencia para liderar, compartir y delegar responsabilidades, tratando de profundizar el repertorio en situaciones cambiantes, enfatizando las habilidades y las destrezas en la acción en conjunto de investigar, con la intención de convertir la red problemas en red de soluciones, además de formular acciones que permitan efectuar cálculos ante situaciones descritas, establecer requerimientos de tiempo de logro, de recursos, de estrategias, de procesos, de riesgo, para asumir la decisión estratégica de la acción, transformada en esfuerzos colectivos que impactan a los programas de investigación (Ciaseis-UC, 2013; Hernández, 2007).

Tanto es así, que El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, interpreta al Programa de Investigación como una organización integradora de saberes y acciones tematizados en áreas de interés, con vinculaciones que emergen del diagnóstico de necesidades (Lineamientos Curriculares, 2012), en consecuencia, contempla factores que confluyen en la toma de decisiones, las modalidades de inserción preexistentes, la dependencia jerárquica, funcional, presupuestaria y la estrategia de desarrollo a emplear, donde se priorice el nexo entre investigación-demanda social, agrupadas en elementos bajo una estructura de procesos sistematizados de acuerdo a la noción de oferta, demanda, consumo y mercado (Padrón, 2001).

En efecto, los programas de investigación, como los espacios de reflexión han de estar comprometidos con la construcción de conocimiento con base a la articulación de esfuerzos dedicados a complementar áreas de estudio, en virtud de conformar mecanismos directos para generar evoluciones con la producción

<http://www.recitiutm.iutm.edu.ve/index.php/recitiutm>

individual en las estructuras vinculadas al conjunto ordenado, dirigidos en una secuencia temporal, con base a lineamientos, características y manifestaciones de proceso y formalizado de trabajos individuales o colectivos en la labor investigativa, las cuales al estar orientadas en torno a ejes de desarrollo y múltiples actividades con manifestaciones académicas, las cuales dan origen a las líneas de investigación (Fernández, 2000; Barrera, 2003; Salazar, 2012).

Por su parte, para el Documento Rector del Programa Nacional de Formación en Administración (2014), la Línea de Investigación es el conjunto de problemas clasificados bajo una categoría común en una o más áreas de conocimiento, con el propósito de ordenar la organización del desarrollo de proyectos, respaldada en productos publicados, certificados, acreditaciones, bajo responsabilidad de personas o entes comprometidos, con el fin de generar el diagnóstico, la descripción, la comprensión y explicación de situaciones, de condiciones que apunten a favorecer las interacciones de los investigadores y las comunidades para la promoción de fuerzas que promuevan cambios.

A este respecto, el proceso de identificar áreas temáticas y profundizar en los elementos relacionados con la razón de ser de la labor investigativa pasan a configurar el soporte conceptual de la línea, al otorga coherencia, propiciar el estímulo del trabajo inter y transdisciplinario, delinear caminos profesionales con base a la las necesidades e intereses, fortalecer el quehacer de la academia al ampliar el horizonte para la creación de nuevas alternativas con continuidad administrativa y el robustecer a los factores que la conforman (Parra, 2007; Rodríguez, 2012).

Por tanto, con un campo importante para la transformación del conocimiento, ya que impacta la práctica de aprendizaje por equipo, donde los constructos mentales y los supuestos individuales pasan a una esfera de intersubjetividad,

enriqueciendo compromisos, valores y conceptos comunes, por consiguiente patrocinan espacios de participación colectiva, multidimensional e integral dentro del sistema, en correspondencia permanente y pertinencia social, bajo una estructura lógica donde se ubican los recursos, materiales y humanos potenciales para desarrollar trabajos de investigación requiriendo que los seminarios de investigación, el currículo y las actividades de los Programas Nacionales de Formación (PNF) y los estudios de avanzada se originen a partir de las necesidades planteadas en el seno de las líneas(Silva, 2016).

De ahí que, en la dinámica de investigación deben tomarse en cuenta las políticas institucionales, la coordinación de investigación y los procesos gerenciales, como elementos dinamizadores en torno a los procesos de investigación, para tal efecto, las líneas de investigación organizan el trabajo en un conjunto de necesidades convertidas en estrategias normalizadas para la construcción de saberes, metodologías en procesos unificados para la conducción y articulación en donde se recurre a la planeación, la operacionalización, así como la evaluación del trabajo investigativo complejo, transdisciplinario, pertinente, de acuerdo al compromiso de indagación, creación de productos nuevos o mejora de procesos y comunicación de resultados (Barrera, 2003; Hernández, 2007; Salazar, 2012).

En consecuencia, las políticas institucionales deben ser formuladas atendiendo al conjunto de rasgos orientados a determinar la ejecución de proyectos de investigación, a través de la planificación y la organización, concretadas en la formulación de objetivos, metas, actividades, contemplando desde el aporte del talento humano, mediante la operacionalización en un propósito a ser alcanzado dentro de un lapso establecido, hasta el uso de los elementos técnicos y materiales (Sánchez, 2001).

En este orden, los instrumentos de acción pública o política institucional, se diagraman con base a eslabones organizacionales, concretos, diferenciados y no excluyentes, donde se integran definiciones, orientaciones, instrumentos y mecanismos, cimentados para orientar las responsabilidades de investigación en marcos institucionalizados, de forma que permite operar en condiciones compatibles las vías de construcción desarrollo del bienestar en el ámbito social; en este sentido, se distinguen las políticas de índole científica, dirigidas a la obtención del conocimiento científico, las de orientación tecnológica, donde se promueve la incorporación, conexión y articulación de la capacidad de generación de conocimiento aplicado y las que orientan hacia la innovación, que facilitan desde el desarrollo de nuevos proyectos hasta su comercialización (Candiotti, 2014; Lenores, 2007).

En Venezuela, las políticas de investigación se expresan a través del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030, concebido para dar direccionalidad, favorecer los procesos de toma de decisiones, fortalecer la coordinación institucional, orientar las potencialidades científicas y tecnológicas, a partir del proceso de configuración en la ejecución de proyectos que contribuyan a resolver problemas nacionales, con tal fin, se cimenta en cuatro dimensiones transversales:

- Generación de conocimiento científico-tecnológico e innovativo, con el fin de generar una plataforma que permita componer soluciones a escala.
- Aplicación del conocimiento científico, tecnológico, dirigido al desarrollo endógeno, instrumentado a través de las misiones y núcleos de desarrollo.
- Socialización y sensibilización del conocimiento, mediante la difusión masiva y sistemática del pensamiento científico.
- Cooperación Internacional, al propiciar el intercambio, la transferencia y la difusión tecnológica, en el marco de convenios, redes y proyectos de

integración.

A este respecto, la política institucional (Hernández, 2007), se corresponde con el conjunto de directrices y orientaciones oportunas devenidas del proceso de recolección de necesidades, vinculado a métodos de formación y desarrollo tecnológico de la función investigación, atendiendo a los requerimientos de sectores definidos como prioritarios en el ámbito nacional, a fin de potenciar esfuerzos con preeminencia en lo productivo e impactando en la transformación social, sobre la base del objetivo expresado en el artículo 3 del Reglamento de los Institutos y Colegios Universitarios de 1995 y del Documento Rector en Construcción Civil de 2014, de entre los cuales se extraen las directrices estratégicas que orientan las acciones concretas del Sistema de Educación Bolivariana:

- Garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación universitaria con pertinencia.
- Fortalecer centros de investigación y desarrollo en las regiones.
- Apoyar y fortalecer la prosecución de carreras científicas y postgrados para garantizar el mejoramiento de los docentes.
- Apoyar la conformación de redes científicas nacionales, regionales e internacionales privilegiando las prioridades del país.
- Generar vínculos entre los investigadores universitarios y las unidades de investigación de las empresas productivas.
- Potenciar redes de conocimiento y de capacitación para el trabajo en todos los niveles educativos.
- Vincular las potencialidades humanas con las necesidades nacionales, regionales, municipales y comunales.

Conviene destacar que del conjunto de prácticas que intervienen de la

<http://www.recitium.iutm.edu.ve/index.php/recitium>

formación científica en las organizaciones generadoras de conocimiento, no sólo predomina la capacidad técnica propiamente, sino la habilidad en la conducción de los procesos de desarrollo de la investigación, coordinados desde una unidad institucional, encargada de las diferentes instancias dedicadas orientar a estas actividades desde la adecuada preparación y manejo de los recursos físicos, financieros y humanos, para dar viabilidad a las capacidades en función de las políticas centradas en el fomento de un ambiente propicio en la labor investigativa (Puerta, 2008; López y Montilla, 2007).

Por lo tanto, la Coordinación de Investigación, permite la sincronización y el control de los procesos en las unidades que la conforman, por lo cual se constituye en un factor de estímulo al desempeño en la medida que esta esté bien organizada, razón por la cual orienta hacia una dirección eficiente con fines bien definidos en los objetivos formulados, motivo por el cual el énfasis de la coordinación debe corresponder al fortalecimiento de las instancias encargadas de la ejecución de las políticas de investigación, fundamentadas en la existencia de infraestructura física, estudiosos incorporados en unidades de proyectos, investigaciones proyectadas, en ejecución y finalizadas, presupuesto disponible para la financiación y la capacitación, posibilidades de desarrollo de programas multidisciplinarios e interdisciplinarios, servicios de información y de divulgación, en este orden (Hernández, 2007, Hernández et al., 1998), la Gerencia de Investigación (GI) desarrolla acciones enmarcadas en la política institucional por medio de los siguientes objetivos:

- Construir líneas de investigación, que atiendan necesidad de organizar y gerenciar la investigación en sus aspectos logísticos, epistémicos, y metodológicos, para abordar los problemas de investigación a partir de las demandas sociales.
- Fomentar la cultura investigativa, a través de programas de formación para

investigadores.

- Establecer mecanismos de transferencia y socialización del conocimiento generado en la labor investigativa.
- Apoyar la investigación de la comunidad institucional, a través del financiamiento interno y externo

Materiales y métodos

A fin de escrutar las condiciones concurrentes en la Gerencia de Investigación del IUTM con relación a las cualidades individuales de la Dinámica de Ejecución, el mismo se abordó desde la óptica descriptiva, en atención a la evolución del fenómeno, transeccional (Hernández et al., 2010), y de Campo, de acuerdo a la estrategia adoptada (Sabino, 1992).

La población quedó integrada por 16 docentes en funciones de liderazgo en la estructura organizativa de la División de Investigación y en las Coordinaciones de Proyecto de los siete PNF, a los cuales se aplicó un cuestionario autoadministrado en forma de 15 afirmaciones que califican el objeto de actitud, dispuesto bajo el método de escala de Likert, estructurado con cinco alternativas de respuestas (Hernández et al., 2010; Palella y Martins, 2004).

Para lograr la homogeneidad y la correspondencia entre la técnica ejecutada con base al atributo a medir, se recurrió a la Técnica de Validez del Juicio de Expertos (Fernández, 2000); mientras que para estimar del nivel de coherencia interna de los reactivos del cuestionario diseñado, se cimentó en la prueba de Confiabilidad Alfa de Cronbach, cuyo resultado alcanzó la categoría Muy Alta Confiabilidad al lograr un coeficiente de 0,91.

Para el procesamiento estadístico se aplicó la Técnica de los Cuatro

<http://www.recitium.iutm.edu.ve/index.php/recitium>

Momentos (González, 2007), en el primero, se codifican los signos de respuesta para permitir el tratamiento informático; en el segundo, se graban matrices de datos el libro de códigos del paquete computacional Microsoft Excel 2010; en el tercero, se tabulan, los registros en los atributos que componen cada signo de respuesta y en el cuarto, se efectúa el análisis correspondiente (Hopkins et al., 1997) a través de valores en la distribución de frecuencias, media poblacional (tabla 1), como medida de tendencia central, para luego interpretar los resultados.

Tabla 1
Baremo de convención para la
interpretación de la media poblacional

Valor	Categoría
3,91 - 4,38	Muy alta Presencia
3,40 - 3,90	Alta Presencia
2,89 - 3,39	Baja Presencia
2,38 - 2,88	Muy Baja Presencia

Fuente: Elaboración Propia (2017).

Resultados

A continuación se presentan los resultados del procesamiento, a partir de la técnica de los cuatro momentos, a los datos colectados de las respuestas al cuestionario autoadministrado docentes en funciones de liderazgo en la estructura organizativa de la División de Investigación y en las Coordinaciones de Proyecto de los siete Programas Nacionales de Formación, en consecuencia de la información resultante del análisis estadístico efectuado, se evidenció:

Con relación a los resultados para el elemento Red de Problemas (tabla 2), se observó una Baja Presencia (3,08) del conjunto ordenado de necesidades de investigación a ser satisfechas en el área de influencia de los Programas Nacionales de Formación, como se desprende de la ubicación de las respuestas

del 58,34 % de las personas encuestadas en torno a las opciones En Desacuerdo, Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo o Muy en Desacuerdo, con el desarrollo de un mapa de necesidades conforme al área de conocimiento, en la escasa conformación de grupos de investigadores, así como la ejecución coordinada de proyectos conjuntos acordes a los lineamientos nacionales de investigación; en las alternativas De Acuerdo o Muy de Acuerdo, se concentró el 41,67 % restante.

Tabla 2
 Dinámica de Ejecución de la Gerencia de Investigación

Elementos	Muy de Acuerdo		De Acuerdo		Ni de Acuerdo, Ni en Desacuerdo		En Desacuerdo		Muy en Desacuerdo		Media poblacional
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	
RED DE PROBLEMAS	0,7	4,17	6,0	37,50	4,0	25,00	4,7	29,17	0,7	4,17	3,08
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	3,0	18,75	7,7	47,92	3,3	20,83	1,3	8,33	0,7	4,17	3,69
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	2,7	16,67	6,3	39,58	2,0	12,50	4,0	25,00	1,0	6,25	3,35
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	2,3	14,58	2,0	12,50	3,7	22,92	6,3	39,58	1,7	10,42	2,81
COORDINACIÓN DE PROYECTO	2,0	12,50	7,0	43,75	3,3	20,83	2,7	16,67	1,0	6,25	3,40
Promedio	2,13	13,33	5,80	36,25	3,27	20,42	3,80	23,75	1,00	6,25	3,27

Fuente: Elaboración Propia (2017).

El hallazgo reafirma la necesidad de asumir como decisión estratégica de la acción transformadora, el impulso a la capacidad investigativa en los PNF gestionados por el IUTM, de modo que, los proyectos formulen innovadoras respuestas ante diversos esquemas a partir de la imagen social en momento histórico de las comunidades desde acuerdo a los requerimientos de tiempo de logro, de recursos, de estrategias, de procesos, de riesgo, apoyadas en el impacto de la tecnología alrededor de la experiencia para liderar y compartir responsabilidades, priorizando los esfuerzos colectivos complementarios bajo coordinación institucional, coordinando niveles jerárquicos, con puntos de inclusión y complementariedad convertidos en una red de soluciones, en resumen investigaciones en torno a la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

En referencia al elemento Programa de Investigación (tabla 2), la valoración

de la media poblacional le permitió alcanzar la categoría Alta Presencia (3,69), debido a que 66,67 % de los encuestados mantuvieron una posición dentro las tendencias de respuestas De Acuerdo o Muy de Acuerdo con el cúmulo de temas generadores estructurados para los Programas Nacionales de Formación, a fin de conceder direccionalidad coherente al conjunto de áreas temáticas originadas a partir de un diagnóstico de las necesidades comunitarias estructuradas en procesos sistemáticos y jerarquizados; el 33,33 % restante, se distribuyó entre las aseveraciones Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo, En Desacuerdo o Muy en Desacuerdo.

Se desprende de los resultados, la existencia de áreas temáticas de interés en losPNFgestionados por el IUTM,del mismo modo, la Gerencia de Investigacióncuenta con manifestaciones de procesos secuenciales integrados con características diferenciadasen estructuras ordenadas, lineamientos establecidoscon técnicas formalizadas de acuerdo alíneas de acción propias, de los cuales se desprenden mecanismos directos para generar evoluciones en la configuración de los procedimientos formalizados,a través de mecanismos de esfuerzos vinculados con la producción individual y colectiva de la acción investigativa.

Con respecto al elemento Línea de Investigación (tabla 2), los resultados obtenidos lo situaron en la categoría Baja Presencia (3,35) en correspondencia a los problemas de naturaleza común clasificados por áreas de conocimiento con el propósito orientar la organización de los proyectos; 56,25 % de los participantes indicaron estar Muy de Acuerdo o De Acuerdo en cuanto al ajuste de las investigaciones realizadas en los PNFen torno a las líneas existentes, aun cuando existe divergencia al observarlas como visión compartida entre el personal académico y la directiva institucional; el 43,75 % restante se decantó por las opciones de respuestas Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo, En Desacuerdo o Muy

en Desacuerdo.

Esta situación evidencia la existencia de líneas de investigación en correspondencia con áreas temáticas identificadas por comités interinstitucionales en cada Programa Nacional de Formación, con el propósito de ordenar y profundizar en los elementos relacionados con la razón de ser de la actividad investigativa, lo que configura el soporte conceptual que delinea caminos con base al proceso de identificación del conjunto de problemas clasificados con el propósito de fortalecer la organización los factores de desarrollo de proyectos, así como la evaluación del trabajo investigativo desde lo complejo, lo transdisciplinario, lo pertinente de acuerdo al compromiso institucional con el propósito de conducir y articular la investigación o el desarrollo de productos nuevos o la innovación de procesos, además de la difusión de resultados.

El desempeño del elemento Políticas Institucionales (tabla 2), se valoró de Muy Baja Presencia (2,81) con relación al conjunto de directrices y orientaciones propias de la División de Investigación, para transformar las responsabilidades técnicas en cursos de acción de la función investigativa, en correspondencia 72,92 % de los participantes del estudio, se manifestaron En Desacuerdo, Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo o Muy en Desacuerdo con estar al tanto de las políticas de investigación institucional, dada su escasa divulgación, contrario a esto 27,08 % declararon estar De Acuerdo o Muy de Acuerdo.

Estas evidencias minimizan la facultad de la Gerencia de Investigación para potenciar los eslabones institucionales en la toma de decisiones con definiciones, pautas e instrumentos ciertos; de ahí que dificultan la orientación clara para determinar potencialidad en la ejecución del desarrollo investigativo, por ende aporta mecanismos imprecisos e instrucciones informales de integración, por lo tanto requiere arduamente de la formulación de objetivos a largo, mediano y corto

plazo, acompañado de metas precisas, estrategias concertadas y complementado desde el aporte racional del talento humano mediante la operacionalización del propósito a ser alcanzado dentro del lapso establecido, hasta el uso de elementos técnicos y materiales atendiendo al conjunto de rasgos orientados por medio de la planificación.

Al considerar el resultado para el elemento Coordinación de Proyecto (tabla 2), se clasificó dentro de la categoría Alta Presencia (3,40) con respecto a la sincronización y ajustes de los procesos de investigación en las unidades que la integran en los ocho Programas Nacionales de Formación; 56,25 % de los docentes encuestados, manifiestan estar De Acuerdo o Muy de Acuerdo, en lo referente a la coherencia en los métodos aplicados al desarrollo las investigaciones realizadas, dada la disponibilidad de recursos técnicos destinados a orientar este logro, 43,75 % refirió estar Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo, En Desacuerdo o Muy en Desacuerdo.

Los resultados indican la presencia de habilidad de gestión en las Unidades de Proyectos de los Programas Nacionales de Formación, con el objeto de facilitar la conducción, sincronización y ajuste de recursos destinados ala ejecución de actividades en la labor investigativa individual, afianzada en la existencia de la infraestructura institucional, organizada para direccionar la disponibilidad de recursos, servicios y el estímulo del desempeño de las capacidades del talento humano, de acuerdo a lo definido en los objetivos formulados en lapsos predeterminados.

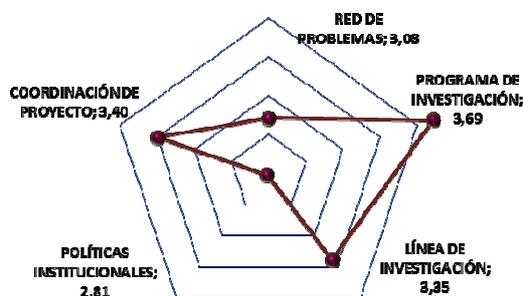


Gráfico 1: Media Poblacional de la Dinámica de Ejecución de la Gerencia de Investigación
Fuente: Elaboración Propia (2017).

En consecuencia, la Dinámica de Ejecución de la Gerencia de Investigación (gráfico 1), evidenció una Baja Presencia en el proceso integrado en función de generar respuestas a las demandas y necesidades de investigación suficientemente confiable en la solución de problemas, al obtener una media de 3,27 en promedio; situación que se explica por los valores obtenidos en el parámetro para los elementos Políticas Institucionales (2,81), Red de Problemas (3,08), Línea de Investigación (3,35) los cuales, al ser los menos favorecidos, requieren de mayor atención entre los elementos que la integran, a diferencia de los más beneficiados, Coordinación de Proyecto (3,40) y Programa de Investigación (3,69).

A modo de Conclusión

En opinión del autor, es evidente que en el conjunto de las motivaciones presentadas para la creación de los PNF construidos a partir de la Misión Alma Mater, se asume como modelo investigativo el valor estratégico del proceso de territorialización, a los fines de impulsar el desarrollo endógeno en las áreas definidas como prioritarias para la nación, en lo esencial, busca la construcción de redes de conocimiento donde se conjuga la creación intelectual impulsada desde

la formación académica apalancada en la función investigación desde las instituciones creadoras de conocimiento.

Sin duda, la Dinámica de Ejecución presente en la División de Investigación, como proceso integrado en pro de modelar respuestas a las demandas de investigación, es impactada negativamente por una insuficiente articulación con el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, la escasa conformación de grupos de investigación, uso marginal dela red de necesidades de acuerdo a las áreas de conocimiento de las dimensiones transversales del Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación 2005-2030, relacionadas con las 10 áreas prioritarias de la nación, articulados en pro de apalancar el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, a través de la ejecución de investigaciones.

Atendiendo a estas consideraciones, al no constituir a los objetivos institucionales en el elemento metódico detallado, comparador del nivel cualitativo de la reacción en las actividades de investigación que direccionan la productividad para juzgar el desempeño de la vinculación en la labor institucional y el impacto en el fortalecimiento de las capacidades de la Coordinación de Proyectos en términos de eficiencia y rendimiento de las investigaciones finalizadas, se debe engranar esfuerzos de valoración en torno al propósito institucional de la función gerencial planificación, desarrollando la filosofía de gestión de orientación amplia, con base a un sistema detallado de condiciones adaptadas a la realidad, con razonamientos precisos que proporcionen cursos de acción ajustados al enfoque humanista en el desarrollo de tareas específicas para la apropiación de la creación intelectual y la transformación social.

En consecuencia, es imprescindible desarrollar capacidades de respuestas investigativas, delegando responsabilidades técnicas y científicas en comisiones

de trabajo que desarrollen en la Dinámica de Ejecución, definiendo prioridades e interconectando temáticas del conjunto de necesidades a ser satisfechas, a fin de fortalecer la cadena de valor a lo largo de cada eslabón dada su característica como factor crítico del proceso de cambio social.

En síntesis, verificar el impacto real de los planes de formación ejecutados; asignar responsabilidades individuales y colectivas en la integración de las experiencias adquiridas en el desarrollo de proyecto; identificar necesidades de mejora en la interrelación entre las unidades operacionales de la estructura organizativa funcional existente, elaborar planes para el fortalecimiento de la infraestructura de las unidades operacionales de cada Programa Nacional de Formación; diligenciar la adscripción a líneas de investigación como factor orientador del impulso en la creación de grupos colaborativos y centros de investigación; impulsar la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad desde semilleros de investigación; desarrollar una metodología con orientaciones claras y procedimientos sencillos para la financiación.

Referencias Bibliográficas

- Barrera, Marcos (2003). **Líneas de Investigación en Metodología de investigación Holística**, 2ª. Edición, Fundación Servicio y Proyecciones para América Latina, Sypal, Caracas.
- Candotti, Ennio. (2014). **Diez Mil Hacia el Sur**. Ciencia, Tecnología, Innovación e Industrialización en América del Sur, Publicación de la Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, Quito, p.p. 41 – 45.
- Ciaesis-UC (2013). **Línea de Investigación: Educación de la Ciencia: Acción y Reflexión**. En Documento constitutivo del Centro de Investigaciones y Altos Estudios en Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo, Valencia.

Dirección General de Currículo y Programas Nacionales de Formación (2012).

Lineamientos para el Desarrollo Curricular de los Programas Nacionales de Formación. Caracas

Fernández, Inés. (2000). **Diccionario de Investigación Holística.** Fundación Sypal. Caracas.

González, María. (2007). **Manual para la codificación y el procesamiento estadístico de los datos en los cuestionarios con el SPSS.** Editado por el Vice Rectorado Académico de la Universidad del Zulia. Maracaibo

Hernández, Lissette.; Ochoa, Elizabeth.; y BoscánMariby. (1998). **Las capacidades institucionales de las unidades ejecutoras de la investigación, como factor fundamental en la definición de la política de investigación: la experiencia del Instituto de Investigaciones de la FCES-LUZ.** Revista de Ciencias Sociales, FCES-LUZ, Nueva Época, número 2. Volumen IV. Pp. 191-220.

Hernández, Mónica. (2007). **Gestión del conocimiento e investigación en los institutos universitarios de tecnología oficiales del estado Zulia.** Maracaibo, Venezuela, Tesis Doctoral en Ciencias Gerenciales, Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín.

Hernández, Roberto, Fernández, Carlos, y Baptista, Pilar (2010). **Metodología de la Investigación.** 5ª. Edición. México. Editorial McGraw Hill/Interamericana de Editores.

Hopkins, Kenneth; Hopkins, B.R; y Glass, Gene (1997). **Estadística Básica para las Ciencias Sociales y del Comportamiento.** Prentice-Hall Hispanoamericana. Tercera edición. México.

Lenores, Pedro. (2007), **Evaluación del Aprendizaje organizativo en los centros tecnológicos y gestión del conocimiento sectorial en Castilla y León.** Valladolid, España, Tesis doctoral de la Facultad de ciencias económicas y empresariales de la Universidad de Valladolid. Pp. 337.

López, Walevska., y Montilla, Morelia. (2007). **La gerencia de la investigación en las universidades.** Volumen VI, año 11, enero-junio, p.p. 22-37. Venezuela, Revista Academia.

- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005). **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030**, Caracas, Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2014). **Documento Rector Programa Nacional en Administración**. Caracas
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2014). **Documento Rector Programa Nacional en Construcción Civil**. Caracas.
- Nonaka, Ikujiro. (2000). **La empresa creadora de conocimiento**. Harvard Business Review, Gestión de Conocimiento. Editorial Deusto, Bilbao, España.
- Padrón, José. (2001). **El problema de organizar la investigación universitaria**. Material de trabajo de la Línea de Investigaciones en enseñanza/aprendizaje de la investigación, Venezuela, Universidad Simón Rodríguez.
- Páez, José. (2010). **La investigación universitaria y la formación del profesorado latinoamericano**. [En Línea], número 47, Octubre, Noviembre y Diciembre, p.p. 1-38, Consultado el 15 de abril de 2015, disponible en <http://www.apostadigital.com/revistav3/hem/jgpv1.pdf>, Revista Aposta, revista de ciencias sociales.
- Parella, Sergio. y Martins Feliberto. (2004). **Metodología de la investigación cuantitativa**. Editado el Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela.
- Parra, Rodrigo. (2007). **La enseñanza de la investigación en las escuelas normales**. Ministerio de Educación Nacional, Santa Fe de Bogotá.
- Presidencia de la República de Venezuela (1995). **Decreto 865, Reglamento de los Colegios e Institutos Universitarios de Tecnología**. Gaceta Oficial Extraordinaria 4.995, martes, 31, Caracas.
- Puerta, María. (2008). **La Gerencia de Instituciones de Investigación Científico-Tecnológicas**. Volumen XIX, número 2, p.p. 215-243, Universidad de Carabobo, Venezuela, Revista FACES.
- Rodríguez, Yajaira. (2012). **Ingenio e Investigación**, Centro de Investigaciones de Altos Estudios de las Ciencias Sociales, Facultad de Ingeniería, Universidad de Carabobo.



- Rodríguez, Yajaira, Ochoa, Nilda y Pineda, Miguel (2010). **La experiencia de investigar. Recomendaciones precisas para realizar una investigación y no morir en el intento.** Editado por la Dirección de medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo, Valencia Venezuela.
- Sabino, Carlos. (1992). **El proceso de investigación.** Editorial Panapo. Caracas
- Salazar, Luis. (2012). **Gerencia de Investigación y desarrollo de núcleos de la universidad nacional experimental politécnica de las fuerzas armadas región central.** Maracaibo, Venezuela, trabajo de grado Maestría en Investigación y Desarrollo, Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín.
- Sánchez, Reyna. (2001). **Factores que generan actitud científica en el docente universitario del contexto de postgrado. Modelo explicativo.** Maracaibo, Venezuela, Tesis Doctoral en Ciencias Gerenciales, Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín.
- Santis, Evelio. (2009). **La investigación, un nudo crítico en la docencia universitaria.** Revista venezolana de tecnología y sociedad. Maracaibo, Zulia. Número 2. Volumen 1, enero-junio. pp. 55-73.
- Silva, Dionel. (2016). **Las líneas de investigación: un espacio para la gestión de conocimiento en las instituciones universitarias.** Revista RECITIUM, Revista electrónica de Ciencia y Tecnología del Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo. Volumen 2. Número 1.
- Vessuri, Hebe. (1999). **37 modos de hacer ciencia en América Latina.** Tercer mundo editores en coedición con Colciencias, Colombia.